

Machala, 15 de Marzo del 2005.

Sr:  
**JUAN AGUSTÍN UGARTE**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme participar a usted que la Compañía **JUAN AGUSTÍN UGARTE & CIA.** en el proceso de transformación a **JUAN AGUSTÍN UGARTE S.A. – JAUCIA**, y la Reforma integral del Estatuto Social mediante Escritura Pública del 23 de julio de 1999, ante el Notario Sexto del Cantón Machala Ab. Luis Zambrano Larrea, con Resolución de la Intendencia de Compañías No. .99.6.1.1. cuya Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil el 28 de septiembre de 1999 con el No. .806. y anotada en el repertorio bajo el No. .1.382.

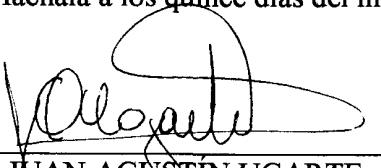
En consecuencia la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Cía. **JUAN AGUSTÍN UGARTE S.A. –JAUCIA**, celebrada en esta fecha, tuvo a bien designarle para que desempeñe el cargo de Gerente, por el período estatutario de 2 años.

En su condición de Gerente de la Compañía, le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Empresa.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones que le son encomendadas.

  
\_\_\_\_\_  
Mónica Liliana Cabezas L.  
Secretaria AD-HOC

Yo, **JUAN AGUSTÍN UGARTE**, acepto el cargo de Gerente de la Cía. **JAUCIA S.A.**, Machala a los quince días del mes de Marzo del dos mil cinco.

  
\_\_\_\_\_  
JUAN AGUSTÍN UGARTE  
C.I. 070049346-3  
Av. Madero Vargas (Vía. Puerto Bolívar)

30350

Machala, 6 de Abril del 2.005

**Abg. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO**  
REGISTRADOR MERCANTIL DES  
CANTON MACHALA